

 DETAOo IAsocAr	ORGA/JIS O ESFATAL IUSPECCIÖU DE
	INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE HUELVA

O F I C I O / I N F O R M E

S/REF . E/21-003532/25

N/REF : O.S.: 21/0005401/25

FECHA : 09/01/2026

ASUNTO : LOOMIS SPAINS, S.A.

MUNOZ ARESTO
USO
21001 HUELVA (HUELVA)

De conformidad con lo previsto en los artículos 20.3 y 21.1 de la Ley 23/2015 de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social (BOE 22 de julio), artículos 14.1 y 15.1 del Real Decreto 138/2000 de 4 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (BOE 16 de febrero) y artículo 9 del Real Decreto 928/1998 de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones del orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social (BOE 3 de junio) se llevan a cabo las siguientes actuaciones inspectoras:

El É8 07/25 tiene registro de entrada nº E/21-003532/25 en la Inspección de Trabajo de Huelva escrito por D. [REDACTED] (NIF [REDACTED]) frente a la mercantil LOOMIS SPAIN, S.A.

a 02/10/25 se cita a la mercantil para que aporte la siguiente documentación: impartición del curso q& "SEN ILIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES" indicando trabajadores que han participado en la formación, fecha de la misma y horario de la jornada formativa. También se requiere el justificante del ggöÓno de tal acción formativa en virtud del artículo 21 del Convenio Colectivo Estatal para Empresas de Seguridad.

El 10/10/25 comparece en las Oficinas de la Inspección el gerente de zona, quien aporta la documentación solicitada. Revisada la misma se comprueban los siguientes extremos:

1º.- El artículo 21 del Convenio de aplicación determina lo siguiente:

"a) La formación de carácter obligatorio, incluidos los ejercicios de tiro, se retribuirá en los términos que se recogen en este artículo.

0 EO ELECT ÓNCO
ihuelva@mites.gob.es
EA0041755
www.mites.gob.es/itss

Calle Rico, 15
21071 HUELVA
TEL: 959 542 270
FAX: 959 542 271

